



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 307123

PAG. 1
// VACUPAZO //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 11 - 10962

QUE LA SOCIEDAD :

EMPROMORTE OVERSEAS, INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 260165 ROLLO: 35473 IMAGEN: 19
DESDE EL PRIMERO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- 1) RAFAEL ARIAS CHIARI
- 2) ERNESTO BENJAMIN ARIAS

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) PLUTARCO COHEN CAMARANO
- 2) ANGELA JULIA DE LA ROSA
- 3) ELBA FERNANDEZ DE GARCIA

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: PLUTARCO COHEN CAMARANO
VICE-PRESIDENTE	: ANGELA JULIA DE LA ROSA
TESORERO	: ANGELA JULIA DE LA ROSA
SECRETARIO	: ELBA FERNANDEZ DE GARCIA

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE EN SU AUSENCIA EL VICE PRESIDENTE

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: EUCRE ARIAS CASTRO & REYES

ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

DETALLE DEL CAPITAL :
LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE PUEDE EMITIR LA SOCIEDAD ES DE HASTA CIENTO
ACCIONES TODAS SIN VALOR NOMINAL
QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL CUATRO DE ENERO
DEL DOS MIL ONCE A LAS 09:36 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 11 - 10962
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 000507
FECHA: Martes 04. Enero DE 2011
// VACUPAZO //

JOHNNY ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Rafael Arias*

3 quien actua en calidad de *Ernesto Benjamin Arias*

4 y esta revestido del sello/timbre de *10*

CERTIFICADO 05 JAN 2011

5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número *254*

9 Sello/timbre 2 10 Firma *W. J. A. C.*



NOTARIA NOVENA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL 5
DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE

ES IGUAL AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE MI EN F.
CUENCA DE 25 ENE. 2011



Dr. Eduardo Palacios Muñoz

